

Informe de Actividades Julio 2026

Escuintla 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-142-2026-029
2. Nombre: María José Mendoza Mota
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el transcurso de julio, se brindó asistencia técnica para la estructuración operativa de las intervenciones desarrolladas en el municipio de Tiquisate, articulando esfuerzos de manera conjunta con la Comisión Municipal de SAN y la OMSAN.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	Durante el mes de julio, en el municipio de Tiquisate, se brindó asistencia técnica a la dependencia municipal correspondiente para la formulación del requerimiento de insumos ante la municipalidad, con el objetivo de viabilizar la implementación del club de nutrición en la comunidad priorizada.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	Actualización correspondiente al formato establecido de caracterización del municipio asignado durante el mes de julio 2026.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	En el transcurso de julio, se dio continuidad al seguimiento del trámite para la obtención de asistencia alimentaria gestionada ante el INSAN, con el fin de beneficiar a los núcleos familiares en condición de vulnerabilidad dentro de las comunidades previamente priorizadas y categorizadas en el municipio de Tiquisate.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Con el propósito de consolidar el entramado institucional del municipio asignado, durante julio se realizó la retroalimentación de conocimientos en seguridad alimentaria y nutricional (SAN), dirigidas a los actores clave que integran la comisión municipal respectiva.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el transcurso de julio, se garantizó la continuidad operativa de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) mediante la concertación de su reunión ordinaria. En dicho espacio, se evaluaron los avances de las líneas de acción ejecutadas por las instituciones pilares, así como los aportes de las entidades cooperantes que respaldan la agenda de seguridad alimentaria en el municipio asignado.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Durante el mes de julio, en el municipio de Tiquisate, se dio continuidad a la implementación de los instrumentos técnicos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) destinados al monitoreo y evaluación de casos detectados. Asimismo, se ejecutó el cronograma de visitas domiciliarias de seguimiento y se atendieron los requerimientos analíticos solicitados por las autoridades superiores.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Se elaboraron y trasladaron los reportes del 01 al 15 y del 16 al 31 de julio 2026 correspondiente al municipio asignado respecto a las acciones intensificadas para beneficiar la SAN local.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	En el transcurso de julio, se mantuvo el acompañamiento técnico dirigido a la responsable de la OMSAN de Tiquisate, con el propósito de potenciar sus competencias en materia de seguridad alimentaria. Asimismo, se supervisó la correcta alineación de sus actividades institucionales con las metas y atribuciones establecidas en su planificación operativa vigente.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se sostuvo una reunión técnica con los actores clave de los pilares, con el fin de coordinar la estrategia de acciones intensificadas en seguridad alimentaria y nutricional. Dichas acciones están orientadas a la contención y disminución progresiva de los índices de desnutrición aguda.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Se atendieron acciones imprevistas en solicitud a la convocatoria de la DD y la autoridad local del municipio asignado.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 3219 02149 0506

f)  

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____